



WMO OMM

World Meteorological Organization
Office of the President
Organisation météorologique mondiale
Bureau du Président
Organización Meteorológica Mundial
Oficina del Presidente

Всемирная метеорологическая организация
Бюро Президента
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
مكتب الرئيس
世界气象组织
主席办公室

Nuestra ref.: 25474/2019/CER/Designation-of-Acting-EC-members 19 de septiembre de 2019

Asunto: Designación de miembros interinos del Consejo Ejecutivo correspondientes a las Asociaciones Regionales IV y VI

Estimado colegas:

La Secretaría me ha informado del cese del señor David Grimes en sus cargos de Director del Servicio Meteorológico del Canadá (SMC) y Representante Permanente del Canadá ante la OMM, así como del cese del señor Jean-Marc Lacave en sus cargos de Director General de Météo-France y Representante Permanente de Francia ante la OMM. En virtud de la Regla 10 del Reglamento General de la OMM, que figura en los [Documentos Fundamentales N° 1 \(Edición de 2015\)](#), han quedado vacantes dos puestos del Consejo Ejecutivo, uno correspondiente a la Región IV (América del Norte, América Central y el Caribe) y otro a la Región VI (Europa).

Habida cuenta de que se cumplen las disposiciones previstas en la Regla 145 del Reglamento General y en la Regla 16 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo en lo relativo a la designación de un miembro interino del Consejo Ejecutivo para los casos en que la vacante se haya producido por lo menos 130 días antes de la fecha de celebración de la siguiente reunión del Consejo Ejecutivo, quisiera proceder a la organización de elecciones por correspondencia para cubrir los puestos vacantes.

A este respecto, y conforme a las disposiciones del Artículo 13 del Convenio de la OMM y de la Regla 17 del Reglamento General, relativos a la composición y los miembros del Consejo, quisiera invitar a los presidentes de las Asociaciones Regionales IV y VI a que designen candidatos para cubrir los puestos vacantes. De conformidad con lo dispuesto en la Regla 92, que estipula que la duración del plazo para la recepción de candidaturas no deberá ser inferior a 30 días, mucho le agradecería que me enviase las candidaturas cuanto antes y, en todo caso, no más tarde del **19 de octubre de 2019**.

Una vez recibidas las propuestas de candidatura, la Secretaría confirmará con los candidatos su disponibilidad, de conformidad con lo dispuesto en la Regla 93. Dicha Regla también estipula que, cuando la lista de candidatos conste solo de un nombre, se declarará elegido a ese candidato.

Le saluda atentamente.

(G. Adrian)
Presidente de la OMM

A los miembros del Consejo Ejecutivo

WMO Secretariat – 7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tel.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81 – gadrian@wmo.int – public.wmo.int

Deutscher Wetterdienst (DWD), Frankfurter Strasse 135, Offenbach, Germany
Tel.: ++49 69 8062 4200 – Email: gerhard.adrian@dwd.de